



ACTA DE LA SESION DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS GARRES CELEBRADO EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2.013.-

PRESIDENTE

D. Juan José Belando Sánchez.

VOCALES

D^a. Victoria Belando Martínez.

D. José Pedreño Guirao.

D. Salvador García Aráez.

D. Rosa M^a Morales Pedreño, ausente.

D. Nicomedes Pedreño Vera.

D. Jorge Serna Hernández.

D. Sebastian Sánchez Arce (PSOE), ausente.

D. José Antonio Martínez Nicolás (IU-VERDES).

D. Mario Arnau Belmonte (Vocal representante Asoc. Vecinos Cresta del Gallo).

SECRETARIO /ADMINISTRADOR:

Rodrigo López Muñoz

En la pedanía de Los Garres, en el salón de actos del Centro Cultural de esta pedanía, siendo las veintiuna horas treinta y ocho minutos del día 28 de noviembre de 2.013, se reúne en sesión plenaria, en primer convocatoria, el Pleno de la Junta Municipal de Los Garres, con la asistencia de los señores miembros al margen relacionados. Entre los vecinos asistentes se encuentra el concejal de IU-VERDES, Sr. D. José Ignacio Tornel Aguilar.

El Sr. Presidente a continuación abre la sesión pasando a continuación a examinar el orden del día establecido:

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:
Ordinaria 26/9/13.**

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar antes de pasar a la aprobación del acta de la sesión anterior, el Sr. Mario Arnau Belmonte (Vocal AAVV) dice no haber recibido la convocatoria del pleno, respondiéndole el administrador que el motivo es que se le perdió su dirección de correo electrónico, pero el pleno se ha realizado en la fecha habitual, pudiendo haber pasado por la alcaldía para retirar su convocatoria y al no haber ninguna se aprueba por 6 votos a favor (PP), ya que el resto de vocales no asistieron al pleno anterior.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “GASTO ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA DE NAVIDAD”.

El Sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que dice textualmente:

Como todos los últimos años se viene haciendo tradicionalmente en todas las Juntas Municipales, se suele iluminar las calles y plazas principales de las pedanías durante las fiestas de Navidad, por ello propongo aprobar el presupuesto presentado por la empresa ILUFEMO SL



por importe de 4.477 € para colocar arcos decorativos en distintos puntos de Los Garres, gastó que irá imputado a la partida 02013/921/924/22617.

El Sr. José Antonio Martínez Nicolás (IU-VERDES), opina que le parece una vergüenza que se aumente el gasto destinado a iluminación de calles por las fiestas de Navidad, en concreto 200 € más que el año pasado, por ello votará en contra porque ese dinero no sirve para dar de comer a nadie.

El Sr. Presidente responde que respeta su opinión, pero gracias a esas empresas que se dedican a la instalación de luces de Navidad, también hay personas que tienen trabajo y pueden dar de comer a sus familias, recuerda que otros años se gastó mucho más dinero porque se ponían más letreros, que con la crisis se redujo todo lo posible y este presupuesto es mucho más austero que el de otros años.

Se aprueba por 6 votos a favor (PP) y 1 en contra IU-VERDES.

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “ACUERDO SOBRE GASTO CAMPAÑA SOLIDARIA DE ALIMENTOS”.

El Sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que dice textualmente:

Debido a la situación de necesidad y escasos recursos económicos que están atravesando familias en Los Garres, ésta Junta Municipal como viene haciendo en los últimos años, intenta paliar esa situación en la medida de nuestras posibilidades, por ello propongo aprobar el presupuesto de alimentos de primera necesidad de la empresa Europamur Alimentación SA por importe de 5.993,60 €, gastó que irá imputado a la partida 02013/921/924/22609.

El Sr. José Antonio Martínez Nicolás (IU-VERDES), pregunta si no existe otra posibilidad de conseguir alimentos y si se podrían comprar a establecimientos de Los Garres.

El Sr. Presidente responde que es Cáritas de Los Garres quienes se ocupan de la gestión y distribución de alimentos, y se compran fuera porque en la pedanía no hay establecimientos que puedan esperar el tiempo que tarda el Ayuntamiento en pagar.

Se aprueba por 6 votos a favor (PP) y 1 abstención del vocal de IU-VERDES porque su grupo político es partidario de la solidaridad, no de la caridad.

4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “SOBRE NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN DE FIESTAS”.

El Sr. Presidente reconoce públicamente el trabajo de la última comisión de fiestas que ha hecho todo lo posible para que los vecinos de Los Garres hayan disfrutado de las últimas fiestas.

Para realizar las del año próximo se han presentado dos grupos no tenemos ningún interés en designar a una en detrimento de otra, propone que se integren y traten de trabajar conjuntamente eligiendo las mejores propuestas de cada grupo, si llegado el caso la Junta Municipal tomará una decisión pero prefiere dejar un tiempo, además convocará a los dos presidentes para tratar de conseguir la unión de los dos grupos.

Deja el asunto sobre la mesa.

5.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “SOBRE PROPUESTAS GABINETE DE TRÁFICO”.

El Sr. Presidente presenta la siguiente relación de propuestas para que el Servicio de Tráfico emita los informes y lleve las siguientes actuaciones en su caso:

- La señalización de prohibido aparcar en lado izquierdo de calle Salzillo.



- En calle Esperanza, discos de prohibido aparcar porque es muy estrecha.
- Regulación de tráfico en calle Escuelas, las Palas, Santo Cristo, Retiro, Alfonso y desde calle la Finca hasta calle Candelaria, para evitar accidentes.
- Señalización horizontal de vados con línea amarilla en toda la pedanía.
- Disco de calle sin salida en carril de La Viña.

6.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN IU-VERDES: “SOBRE REESTRUCTURACIÓN BANCOS”.

El Sr. Presidente cede la palabra al vocal de IU-VERDES, Sr. José Antonio Martínez Nicolás que procede a la lectura de la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone textualmente:

En los últimos meses se han ido situando bancos a lo largo y ancho de nuestra pedanía, unos más acertados que otros. Se ha llegado a dar situaciones totalmente contrarias, se ponían bancos en zonas sin ningún sentido ni criterio, y otros lugares se obviaban las peticiones de los vecinos.

Se pueden mencionar dos casos concretos, el caso del banco de la Calle Pablo Iglesias, situado en una zona de paso y con un jardín a menos de 50 metros. Adjunto llevo un escrito de la comunidad de vecinos del Edificio Mirador de Murcia II por el cual piden la retirada del mismo. El otro caso a mencionar es la ausencia de bancos en la calle Pedreras, donde los vecinos de más edad llevan reclamando un banco para poder llevar más fácilmente la subida desde el consultorio médico a sus respectivas casas.

Por estas razones expuestas, Izquierda Unida-Verdes de Los Garres, a petición de los vecinos de nuestra pedanía somete a debate y a la consiguiente aprobación en pleno:

1. Que se realice una redistribución de los bancos priorizando su colocación en los lugares más necesarios y previa consulta de los vecinos de la zona.
2. Que se traslade el banco de la Calle Pablo Iglesias a la parada de autobús del cruce entre el Camino de San José y la Calle Midas.
3. Que, tras una consulta a los vecinos, se coloquen bancos en la Calle Pedreras.

El Sr. Salvador García Aráez (PP) le responde que se quitaron los bancos porque así lo solicitaron los vecinos, por lo que para volver a colocarlos tendría que firmar todos los vecinos, respecto a la calle Pablo Iglesias se ha colocado en el sitio más amplio, se hará un estudio para colocar bancos donde se pueda y que tenga la conformidad de los vecinos colindantes.

Se aprueba por unanimidad.

7.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN IU-VERDES: “SOBRE PANELES INFORMATIVOS”.

El Sr. Presidente cede la palabra al vocal de IU-VERDES, Sr. José Antonio Martínez Nicolás que procede a la lectura de la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone textualmente:

Aún viviendo en la era de la información y de internet, gran parte de los vecinos de nuestra pedanía carecen de este medio. Los actos culturales y noticias que se dan en nuestra pedanía tendrían mejor recibimiento si se situaran paneles informativos en los que, tanto asociaciones como la propia Junta Municipal, anunciaran sus convocatorias.



Por esta razón, Izquierda Unida-Verdes de Los Garres somete a debate y su posterior votación:

1. Que se coloquen en cada uno de los núcleos urbanos y sitios frecuentados de nuestra pedanía paneles informativos abiertos.

El Sr. Presidente dice que le parece correcta la propuesta, que ya se colocaron en su día paneles informativos, que fueron destrozados e incluso algunos se los llevaron, se puede retomar el tema siempre que haya un compromiso de los partidos y de la asociación de vecinos de una vez colocados, no pegar carteles en otras zonas de la pedanía, porque entiende que no es la forma más correcta ni ecológica de llenar de papeles todo el pueblo, eso es ensuciar, no respetar el medio ambiente.

El Sr. Mario Arnau Belmonte (Vocal representante Asoc. Vecinos Cresta del Gallo). Dice que le parece vergonzoso lo que está diciendo el presidente, éste le replica que le parece fortísimo la falta de respeto que está exhibiendo.

El Sr. José Antonio Martínez Nicolás vocal de IU-VERDES, no está de acuerdo con la calificación que hace el presidente de una campaña de información, es un método que realiza todo el mundo colocar carteles, que lo van a seguir haciendo y mantienen su moción.

Sometida a votación es rechazada ya que obtiene un voto a favor (IU-VERDES) y 6 en contra (PP).

8.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN IU-VERDES: “SOBRE PETICIÓN DIMISIÓN ALCALDE DE MURCIA”.

El Sr. Presidente cede la palabra al vocal de IU-VERDES, Sr. José Antonio Martínez Nicolás que procede a la lectura de la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone textualmente:

El Partido Popular gobierna en el municipio de Murcia desde el año 1995. A lo largo de estos años y especialmente a partir de la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana en 2001, la política municipal se ha desarrollado en torno a una fuerte apuesta por el ladrillo como motor económico municipal. En los años de la fiebre inmobiliaria este instrumento trajo al municipio una falsa imagen de progreso, riqueza y prosperidad que hizo aumentar la cantera de votos para el partido en el gobierno.

La política del todo urbanizable no fue un instrumento de desarrollo, sino un instrumento para sostener al poder político. Para conseguir este objetivo no se dudó en buscar a las personas que mejor pudieran cumplir con el papel de actuar como intermediarios entre el poder político y poder económico y dotarles de puestos de responsabilidad.

El modelo de crecimiento urbano racional, que está en la base de muchos derechos ciudadanos, se supeditó a los intereses especulativos y para ello no se dudó en modificar normas para adaptarlas a los intereses particulares de unos pocos. En medio de la euforia política de crecimiento urbanístico y crecimiento político tampoco faltaron las cesiones de suelo público a entidades privadas a las que se regaló patrimonio público con la excusa de que estas entidades ofrecían servicios al “público”, aunque, claro, poco importaba que se tratase de negocios contruidos a costa de derechos básicos como la sanidad o educación.

Junto a ello, en los años del gobierno encabezado por Miguel Ángel Cámara, se ha consolidado la política de privatizaciones y de concesiones administrativas para proveer servicios que tradicionalmente gestionaba de forma directa el ayuntamiento. La consecuencia



inmediata de esto es que los servicios empeoran, las condiciones laborales se precarizan y el ayuntamiento queda hipotecado con deudas durante varias décadas. Para completar el panorama, en suelo público y con subvenciones públicas, florecen todo tipo de negocios privados.

De forma paralela se ha tejido toda una red de apoyo social, mediante el control clientelar de algunas organizaciones existentes o la creación de otras paralelas cuando no era posible. Durante estos años, el movimiento asociativo y vecinal prácticamente ha desaparecido de manera interesada, ya que suponían un estorbo para el control de la institución pública. Al mismo tiempo se ha desarrollado un proceso de recentralización en el que las juntas municipales, en lugar de ser instrumentos de debate y consenso democrático y de desarrollar su papel de intermediación entre los problemas vecinales y la administración se han convertido en instrumentos monolíticos de propaganda de las políticas emanadas de la Glorieta, negándose como por ejemplo en este mismo pleno de Los Garres, unos presupuestos participativos abiertos a todos los ciudadanos de esta pedanía que democratizaran la vida económica.

La crisis económica ha puesto en evidencia todos los problemas del modelo. El derrumbe de la construcción ha dejado una secuela de pobreza, paro y recesión. Esa falsa prosperidad se ha convertido en miseria real. Los esqueletos de los edificios son el paradigma de una política económica ruinosa a la que se ha sacrificado el territorio, el medio ambiente y la agricultura. El monocultivo del ladrillo en nuestro municipio y en nuestra región en ausencia de otras alternativas económicas ha agravado las consecuencias de la crisis. En este momento no sólo tenemos paro y falta de recursos, sino que también tenemos deudas millonarias. Lo que antes era negocio ha dejado de serlo y en la actualidad, hasta estamos revirtiendo las cesiones y concesiones realizadas en otros tiempos.

A duras penas este ayuntamiento consigue mantener los servicios básicos por la falta de ingresos. La mala solución viene de la mano del gobierno central con una ley que obliga a privatizar los servicios que no se puedan sostener, al tiempo que abre la vía para la desaparición de unos servicios sociales cada vez más desbordados. Los trabajadores municipales ven cómo se reducen sus salarios y se precarizan sus condiciones laborales. Como bien sabemos, y como ejemplo sencillo, en la actualidad hay justo la mitad de barrenderos en nuestra pedanía. Ya no se cubren las vacantes de puestos públicos y mantenemos a alrededor de 500 trabajadores con leoninos contratos de colaboración social. La inestabilidad laboral y los salarios mínimos son la norma en algunas contrataciones municipales que han repercutido los recortes en las retribuciones.

Las juntas municipales no pasan por sus mejores momentos. La población empieza a reaccionar, los vecinos asisten a los plenos y plantean exigencias. Los pedáneos cada vez tienen más difícil su función pues manejan menos presupuesto y no pueden distribuir tantos favores.

Y en medio de esta situación, los juzgados empiezan a poner en cuestión los dos principales instrumentos en los que se basó el urbanismo municipal: el teletransporte y los convenios urbanísticos y aparecen las pruebas de la estela de corrupción que ha sostenido el urbanismo municipal.

Ni siquiera aquellos que hemos denunciado las que siempre hemos considerado irregularidades urbanísticas cometidas en este municipio habríamos podido imaginar las dimensiones que está alcanzando la investigación judicial de los convenios urbanísticos de la zona norte, conocida como caso UMBRA. Es muy grave que entre el gran número de imputados



se encuentre casi toda la cúpula de la ahora extinta Gerencia de Urbanismo con los concejales a la cabeza y desde luego es muy grave que en este caso, del que todavía nos queda mucho por conocer, permanezca imputado nuestro Alcalde desde hace más de un año. El proceso judicial seguirá su curso, y nosotros no vamos a interferir en él. De él se depurarán las responsabilidades en el nivel que correspondan. A nosotros como grupo político nos corresponde exigir las responsabilidades políticas y eso es lo que estamos haciendo.

Las fotos del anterior Concejal de Urbanismo compartiendo yate y diversión constructores, especuladores y funcionarios corruptos, unas fotos que ni siquiera merecieron la valoración, el comentario o reproche de nuestra máxima autoridad municipal, constituyen la mejor representación de lo que en este municipio ha sido la alianza entre el poder político y el económico.

Esta imagen ha sido el detonante para que en este momento este grupo redoble sus esfuerzos para reclamar la dimisión, ya expresada en su día, del alcalde Miguel Ángel Cámara. No nos parece moralmente aceptable que la máxima representación municipal la ostente quien cuanto menos ha protegido y ha potenciado este tipo de tratos y negocios, quien ha favorecido con su firma y su voto cambios legales que beneficiaban a terceros, quien de esta manera ha permitido que se vendiera el municipio. Creemos que es el momento de pensar en los intereses del municipio de Murcia y de regenerar la vida política.

Por todo esto, Izquierda Unida – Verdes de Los Garres propone al Pleno para su debate y posterior aprobación el siguiente ACUERDO:

. Instar desde este pleno de Los Garres al pleno del Ayuntamiento de Murcia que pida la dimisión del Alcalde Miguel Ángel Cámara para iniciar así la regeneración municipal que tanto necesita nuestro Ayuntamiento y nuestro municipio.

Sometida a votación es rechazada ya que obtiene un voto a favor (IU-VERDES) y 6 en contra (PP).

9.- INFORMACIÓN DEL SR. PRESIDENTE.

El Sr. Presidente informa al representante de la Asociación de Vecinos que la utilización de dependencias o instalaciones municipales deben ser solicitadas por escrito a las concejalías correspondientes, aduciendo su portavoz que no lo han hecho porque piensan que se lo denegarán, a lo que el Presidente le replica que le demuestre que se lo han denegado, le insiste que lo tienen que solicitar porque si ocurre un accidente es el Ayuntamiento y no se pueden realizar sin su autorización.

Finalmente informa que Los Garres Fútbol Sala colaborará en la cabalgata de Reyes y que se está haciendo un belén en el salón parroquial.

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Presidente cede la palabra al vecino Sr. Miguel Marín que hace una lectura rápida de varios artículos de la ordenanza municipal reguladora de limpieza y pregunta que trabajo de campo ha hecho para evitar el mal estado de determinados solares en la pedanía, ahora que ya cumple veinte años en el cargo.

El Sr. Presidente le responde que efectivamente lleva 20 años por la confianza que los ciudadanos han depositado en él, cuando se retire o el pueblo elija a otro, será éste quien tenga la responsabilidad. Afirma que él y sus vocales hacen trabajo de campo. El tema de los solares está denunciado, no le pilla de susto. Recientemente ha venido el técnico municipal, realizando fotografías de todos, y están tramitándose las actuaciones de conformidad con la normativa



vigente. Este técnico estuvo en marzo y ahora en septiembre. No es la Junta Municipal la que tiene que realizar la limpieza, desde aquí se pone en conocimiento la situación y se insta para que se actúe lo antes posible. Se han limpiado algunos, pero otros llevan un proceso más lento, dice que a él no le gusta ver los solares en mal estado.

El Sr. Mario Arnau Belmonte (Vocal representante Asoc. Vecinos Cresta del Gallo). Pide que se le envíe la documentación por correo, no como ha pasado éste mes. Opina que la Junta Municipal tiene unos presupuestos mediocres, y pide el resumen de gastos del 2013 para próximo pleno. Pregunta porque el reparto y control de la comida se hace desde la Junta Municipal, y que se debería apoyar más a las personas que en la actualidad están pasando penalidades, respondiéndole el Sr. Presidente que ha hecho su asociación por los vecinos de éste pueblo.

El Sr. Mario Arnau Belmonte (Vocal representante Asoc. Vecinos Cresta del Gallo), dice que ellos han entrado hace un año, que no tienen los recursos que si dispone la Junta Municipal, no tienen ninguna financiación, y lo que hacen son charlas formativas y para conocer problemas. Sería necesario y por ello han pensado en hacer un comedor social. También dice que ellos no representan a ningún partido.

El vocal de IU-VERDES, Sr. José Antonio Martínez Nicolás que la administración se está cargando el asociacionismo, al cortar la financiación de las asociaciones, que la gente que va a la asociación de vecinos es libre de pertenecer al partido que deseen.

El Sr. Presidente opina que parecen ser el espíritu de la contradicción al no apoyar la moción de ayuda de comida a familias necesitadas, respondiéndole el vocal de IU-VERDES que no apoyaron la moción porque su grupo opina que son partidarios de la solidaridad y no de la caridad, que desde el gobierno se deben hacer otras políticas que acaben con esta situación.

El Sr. Presidente responde que estamos en unas fechas en las que se notan más las necesidades en las familias por ello invita a la Asociación de Vecinos a que colabore en la campaña de recogida de alimentos.

El Sr. Mario Arnau Belmonte (Vocal representante Asoc. Vecinos Cresta del Gallo), realiza las siguientes preguntas y peticiones que ya se realizaron con anterioridad, *¿está hecho el aparcamiento de minusválidos en la calle mayor?* (Pte. le responde que sí); *la barandilla en el jardín de la Cultura* (Pte. Se va a realizar antes de final de año); *locales y espacios para poder reunirse con los vecinos* (Pte. Hay que cursar petición por escrito); *paso peatonal en la Curva del Valenciano* (Pte. Le enseña la respuesta de la Dirección General de Carreteras que dice no tener dinero y que si se desea realizar por el Ayuntamiento se haga la petición); *pide limpieza solares junto al cementerio porque hay ratas* (Pte. Se realizó una campaña en verano de desratización, se solicitará otra); *¿qué costó la iluminación de Navidad en 2011?* (Pte. A la J.M. nada porque se pago desde el Ayuntamiento?); *en qué situación esta el tema de los autobuses* (Pte. Se está esperando contestación, sino el próximo año se volverá a retomar las gestiones); *¿es legal el alquiler que se está haciendo del campo de fútbol?* (Pte. Es legal porque está dentro del convenio que supervisa Deportes); *Iluminación del campo de petanca* (Pte. Donde está actualmente tiene iluminación. *Opina que con los catorce mil euros del carril de Los Pelos no se podrán reparar bien los socavones* (Pte. Responde que son los técnicos municipales quienes



hacen los proyectos). *Solicita más actividades culturales para Los Garres* (Pte. Se hacen muchas actividades, fiestas, procesiones y no ve a los vocales de su grupo por aquí.

El Sr. Mario Arnau Belmonte (Vocal representante Asoc. Vecinos Cresta del Gallo) informa que están en la plataforma de la Costera Sur para tratar de resolver los problemas que hoy tienen los vecinos.

Y sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 22,50 horas del día veintiocho de noviembre de dos mil trece, de la que se levanta la presente acta, que consta de ocho páginas y como Secretario, CERTIFICO: